

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**35715** *BADAJOS*

El Juzgado de Primera Instancia número 6 de Badajoz y su partido, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 1503/2009 referente al concursado Torrefruto, Sociedad Cooperativa, se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 22 de septiembre de 2010 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de 15 días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Badajoz, 22 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100075491-1